

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**1472**     *LITORAL ESTRUCTURAS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 117/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohammed Berhamri contra la empresa "Litoral Estructuras, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado "Litoral Estructuras, S.L.", en situación de insolvencia parcial por importe de 12.689,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 12 de enero de 2011.- El Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

**ID: A110001877-1**